

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Septiembre 21, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, ¿cómo te va? Muy buenos días.

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario. Muy buenos días. Buenos días al auditorio.

Mario, fíjate que el sábado pasado el periódico *El Universal* tuvo como noticia de ocho columnas, como noticia más importante, algunas palabras que expresó el ingeniero Jorge Tello Peón, personaje que tiene muchos años de experiencia en el ámbito de la seguridad nacional y de la seguridad pública, y quien en un evento, entiendo que en la Universidad Anáhuac del sur, expresó algunas afirmaciones profundamente preocupantes y al mismo tiempo, vamos a decir, liberadoras de una información que algunos venimos monitoreando y que tenemos bastante claro, pero que no se habían reconocido de esta forma, de manera pública.

El dato principal que destaca el periódico es la imposibilidad de cumplir el mandato que da el Programa Nacional de Seguridad Pública de evaluar a los policías a lo largo del país al menos dos veces al año.

Lo que reporta el periódico es que el funcionario, el ingeniero Tello Peón, nos informa que no existe la capacidad instalada ni los recursos para hacer estas evaluaciones a lo largo del país. También destaca la noticia, esta vez no me detendré en esto, pero lo menciono, que utiliza adjetivos muy severos el funcionario para calificar el estado desastroso en el que se encuentra el sistema penitenciario a lo largo del país. Sobre eso podríamos hablar en otro momento. Me voy a concentrar en el tema de las evaluaciones a la policía.

La afirmación tiene importancia por muchos motivos. Primero, en sí misma, la evaluación policial es un aspecto simplemente neurálgico, pues. No es posible tener ninguna función pública profesional, ninguna, sin evaluación. Pero, segundo, esta evaluación de la que está hablando el ingeniero Tello Peón tiene que ver directamente con el compromiso de saneamiento de las instituciones policiales en el país, a partir del cual se podría estar en posibilidad de regresar a las Fuerzas Armadas a sus funciones tradicionales.

Es decir, dar marcha hacia atrás en la ocupación del espacio público por parte de las Fuerzas Armadas en la medida en que las instituciones policiales son capaces de

encargarse de la tarea que ahora no está pudiendo hacer, de prevención y combate a la criminalidad eficazmente.

Dicho de otra manera, Mario, lo que tenemos es una noticia que nos llega desde el más alto nivel del gobierno federal en donde nos estamos enterando una vez más de que el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad Pública Federal no logran construir una estrategia integrada y eficaz que permita elevar gradualmente, pero al mismo tiempo con eficacia probada y a través de mecanismos transparentes, el estándar profesional de desempeño de nuestras policías.

Si nos dicen que no hay capacidad instalada para evaluar a la policía, como lo ordena el Programa Nacional de Seguridad Pública, pues lo mínimo indispensable es que nos dijeran también qué es lo que se va a hacer para sustituir esta deficiencia que resulta ser estructural y nacional.

Sobre eso no se dijo nada, o cuando menos el periódico no reporta nada sobre ese aspecto. Y así, nos quedamos con una noticia que es, digamos, devastadora con respecto al compromiso presidencial de que una vez teniendo buenas policías las Fuerzas Armadas regresarán a los cuarteles.

Se vuelve a poner en duda al Sistema Nacional de Seguridad Pública, luego de que se lograron los acuerdos necesarios para reformar la ley que lo regula, nos dijeron los partidos políticos en el Congreso, los ejecutivos estatales, municipales y el federal, todos, que con esa ley las cosas ahora sí iban a funcionar.

Termino, pues, recapitulando. El Ejército no puede volver a sus cuarteles si la policía no tiene estándares profesionales mínimos, y estos estándares profesionales no se pueden lograr si la policía no es evaluada.

Ojo: no se trata sólo de evaluaciones que se hagan a las personas, a estos policías que están por todo el país, sino que se trata de algo mucho más complejo, que es instalar sistemas de monitoreo y control que permitan hacer un seguimiento día con día de lo que estos oficiales de policía hacen en el país.

En síntesis, Mario, la noticia es muy desalentadora, preocupante; la respuesta tendría que ser inmediata por parte del gobierno federal, pero también por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública. No estamos encontrando la forma para que se cumplan los objetivos de la coordinación y de la estandarización de un servicio policial profesional en el país. Y en el transcurso de esto, la delincuencia se sigue profesionalizando, la violencia crece y el desgaste a las Fuerzas Armadas es cada vez mayor.

Ése es mi comentario, Mario.

Gracias, Ernesto. Pues hay que darle seguimiento, como tú señalas. No solamente quedarnos con que no se puede cumplir, sino qué se va a hacer.

Gracias, Ernesto

Gracias, Mario. Buenos días.

Buenos días y hasta la próxima semana